

Acuerdos y actividad de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del Programa de Doctorado en Economía y Empresa, durante el curso 2013/14.

Durante el curso 2013/14, curso inicial del Programa de Doctorado en Economía y Empresa, la Comisión de Garantía de la Calidad de este Programa ha trabajado en el diseño de varios aspectos relativos a la normativa y funcionamiento del mismo. En concreto, se han tratado los siguientes puntos:

- Elaboración de la normativa específica para la preparación, por parte de los doctorandos, del plan de investigación que deben presentar y defender al final del primer año.
- Elaboración de normativa y recomendaciones a seguir por parte de las comisiones que han de evaluar la trayectoria de los alumnos del Programa.
- Elaboración de la normativa relativa a la entrega de la documentación, baremo y posterior evaluación correspondiente a las solicitudes para optar al Premio Extraordinario de Doctorado del Programa.

Toda esta normativa se encuentra detallada en los apartados correspondientes de esta página web.

Así mismo, la Comisión se ha encargado de preparar la información sobre la marcha del Programa para distribuir entre los profesores.